

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO GARCÍA MIRA y Dña. PILAR CANCELA RODRÍGUEZ, Diputados por A Coruña, y D. GULLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.


Un reciente informe hecho público por la Diputación de A Coruña revela que un extraño contrato simulado de compraventa de hace más de 80 años puede convertirse en la vía legal para que la Administración le arrebatase a la familia Franco el Pazo de Meirás, mansión que había sido residencia de la escritora Emilia Pardo Bazán. Tal informe señalaría que Francisco Franco Bahamonde utilizó diversas artimañas en el año 1941 para que la Ley de Patrimonio Nacional no le supusiera un obstáculo para hacerse con la propiedad de la finca en la que se ubica el pazo. El referido informe, permitiría que una simple demanda civil ante los tribunales pudiera llegar a demostrar que Meirás forma parte del patrimonio público desde el año 1938. Según los expertos que elaboraron el informe, se trata de un contrato simulado, o sea, nulo de pleno derecho, y su declaración como tal por parte de los tribunales es imprescriptible. Al ser así, no tiene plazo.

A la vista de lo expuesto, los Diputados abajo firmantes presentan las siguientes, preguntas:

¿Qué medidas adoptara el Gobierno para establecer la necesaria colaboración con el proceso de recuperación del Pazo de Meirás para el Patrimonio Nacional?

¿Ha habido contactos directos entre el Gobierno del Estado y el de la Xunta de Galicia relativos a la incorporación del Pazo de Meirás al patrimonio público? De ser así, ¿cuál ha sido el contenido de los mismos y a qué medidas concretas han dado lugar?

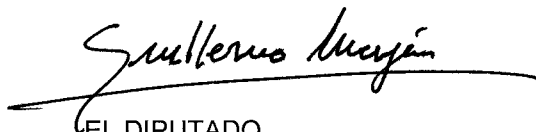
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de marzo de 2018.



EL DIPUTADO
RICARDO GARCÍA MIRA



LA DIPUTADA
PILAR CANCELA RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
28/13/50/C/2-arv

